

“2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija”.

CIRCULAR No. SEA 014/2011

TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

Por este medio, se les solicita de la manera mas atenta, sean puestos a disposición de la Dirección de Recursos Materiales, los equipos de cómputo e impresión en desuso de sus áreas, esto debido al déficit y a la falta de disponibilidad presupuestal para la adquisición de equipos nuevos.

La intención del Consejo de la Judicatura, es llevar a cabo la actualización de los que tengan posibilidad de ello y distribuir los que están en desuso en las oficinas y juzgados que requieren equipo funcional.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, quedo de ustedes.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011.
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

LIC. RODRIGO CUEVAS ZACARÍAS.